

Más allá de la hipocresía

La corrupción

Ariel Zúñiga

Martes 2 de diciembre de 2008, puesto en línea por [Ariel Zúñiga](#)

[Escuche este artículo en Mp3](#)

El examen habitual a la corrupción descansa en una visión estática, autocomplaciente e idealista de la sociedad. Se sostiene que las instituciones son tal y cual las describen las normas jurídicas escritas olvidando que éstas se configuran a propósito de su actividad.

El basamento de la cultura occidental, heleno-judeo-cristiana, se encuentra en la noción platónica de la existencia de ideas anteriores y superiores a lo real. La República poseería características esenciales, que el filósofo puede desentrañar mediante la especulación y que el político debe procurar su materialización. El bien común es el horizonte de la organización política y desde él es posible escrutarla. La existencia de un orden posible de intelegir es recurrente en occidente tanto así que durante más de dos mil años la discusión ha girado entre dos facetas de la misma: La platónica y la aristotélica.

Tanto las teorías pactistas, que usan distintas variantes de la alegoría del contrato social, como muchas de las anarquistas y comunistas, reproducen la impronta socrática sobrevalorando al pensamiento y al lenguaje escrito concediéndoles la facultad divina de crear y recrear la realidad, mediante la constitución de reglas morales que serán observadas por todos y para siempre.

El aporte de Maquiavello consistió en abandonar los principios constitucionales y concentrarse en las finalidades ruines que explican el fenómeno del poder y las prácticas que lo verifican. Los gobiernos no son entidades necesarias dedicadas a maximizar las virtudes cardinales sino que una organización contingente dedicada a ejercer el poder en una agrupación jerarquizada. Como lo explicaron los socialistas siglos más tarde, y con mayor convicción Marx, los gobiernos son la cúspide de una pirámide en que conflictúan clases sociales con intereses antagónicos, unos explotan y otros son explotados, el control de esta situación injusta no es algo sublime.

Sin embargo la coherencia teórica en lo central de las tesis comunistas y anarquistas, la implementación de los gobiernos socialistas “reales”, ha sido prolífica en ejemplos que confirman la nula transformación cualitativa que han significado: La reproducción de una sociedad de clases, e incluso capitalista, y de un gobierno dedicado a tiempo completo a conservar y maximizar su poder exento de todo otro laudable principio.

La milenaria tipología de formas de gobiernos puros y corruptos ha contaminado la discusión política, alejándola del prosaico poder y acercándola a principios morales supuestamente universalmente compartidos pero nunca practicados por alguien y en alguna parte.

Un resabio de esta política ficción se encuentra en el habitual repudio hacia la “corrupción”. Para quienes quieran sumarse a esta general condena deberán admitir que en los únicos lugares y momentos, en que la norma dictada en la cúspide se materializa con un leve margen de error en toda la pirámide, son los del fascismo.

Es normal que la organización jerarquizada se componga de infinitas micro organizaciones igualmente desiguales y conflictivas que pugnan por maximizar su poder motivados por sus intereses individuales. Como un holograma los asuntos micro y macro políticos son idénticos descontadas las particularidades de magnitudes y dimensiones; y del mismo modo en que en toda licitación nacional o internacional, lo que

llamamos mafia y empresa no sólo colindan e interactúan sino que se confunden; la extorsión, la amenaza y el soborno consisten en las formas normales en que los ciudadanos se relacionan. Y así como los individuos procuran un ascenso, consiguen un descuento o satisfacen sus deseos, los estados cumplen sus objetivos a pesar de millones de seres humanos, pero ninguno se desenvuelve en atenta consideración de los principios morales sobre los que discursa. El capitalismo sería imposible si la transparencia y las transacciones equivalentes fueran la norma.

Contemplando la realidad disponiendo de estos antecedentes pareciera imposible definir qué sería corrupción. Tendríamos que señalar, al igual que algunos criminalistas alemanes, que existiría un “ámbito normal de la norma” en que sólo es delito la contravención significativa, notoriamente anormal. El robo no sería un delito per sé sino sólo el cuantitativa o cualitativa diverso a la normalidad de ellos.

La sociedad y las instituciones no son implementaciones de principios constitucionales universales e inmutables o emanados de la voluntad soberana de nuestros antepasados sino que la resultante del conflicto diario entre millones de actores que enfrentan sus mezquindades y apetencias. Arbitrario resulta llamar a unos corruptos y a otros intachables cuando todos nadan cual peces en el mismo océano alimentándose de los pequeños e indefensos.

A medida que Chile abandona su fascismo la “corrupción” se democratiza dejando de ser el modo específico de relacionarse las élites con sus subordinados a ser el modo corriente de diálogo societal. No se trata que Chile sea más corrupto, o que existan algunos intocables capaces de lidiar en contra de ella sino que el poder ya no se ejerce incontestablemente desde una sola cúspide sino que desde una infinidad de ellas cual un normal capitalismo.

